

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

110013105-011-2016-00550-01 **RADICACIÓN**

TIPO ACTUACIÓN **APELACIÓN**

FLOR ÁNGELA PATRICIA HERNANDEZ **DEMANDANTE**

BAÉZ

DEMANDADA IDECUT

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA

INSTANCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VASQUEZ

> SARMIENTO. SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DR. LUIS AGUSTIN VEGA

CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salalaboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-005-2016-00506-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

MAGISTRADO PONENTE

DEMANDANTE SINTRAFAPROCONS

DEMANDADAMEXICHEM COLOMBIA SAS

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNCONFIRMAR LA SENTENCIA DE

PRIMERA INSTANCIA. **COSTAS** A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-027-2018-00585-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEJORGE WALTER LOZADA SABOGAL

DEMANDADA QUIMICA INTERNACIONAL LTDA

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNCONFIRMAR LA SENTENCIA DE

PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-037-2020-00402-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTELUIS ALFONSO MEDINA PACHECO

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRO

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNCONFIRMAR LA SENTENCIA DE

PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-019-2017-00774-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE HUGO FORTALECHÉ TRIANA

DEMANDADAAMERISUR EXPLORACION COLOMBIA

LTDA

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓNCONFIRMAR LA SENTENCIA DE

PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-014-2018-00137-02

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE RAMIRO BELTRAN Y OTRA

DEMANDADAMARIO ALBERTO HUERTAS COTES

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓNCONFIRMAR LA SENTENCIA DE

PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-023-2021-00319-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE RUTH CONSTANZA ARENAS FORERO

DEMANDADA COLPENSIONES

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓN REVOCAR. CONFIRMAR EN LO

DEMÁS. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-038-2019-00097-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEJULIO CESAR RENGIFO JIMENEZ

DEMANDADA FONDO PASIVO SOCIAL DE

FERROCARRILES NACIONALES DE

COLOMBIA

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. **SIN**

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-011-2017-00229-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE HERNAN JOSÉ CORONEL DAZA Y

OTRO.

DEMANDADA DRUMOND LTDA.

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. **COSTAS**

A CARGO DE LOS DEMANDANTES.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV DR. LUIS AGUSTÍN

VEGA CARVAJAL.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-039-2019-00750-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEJAIRO ALBERTO ESCOBAR QUIROGA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRA

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-026-2019-00201-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTELUIS GUILLERMO PEREZ BOLDOVINO

DEMANDADA COLPENSIONES

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. **COSTAS**

A CARGO DE LA PARTE

DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV DR LUIS AGUSTIN

VEGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-007-2020-00441-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTECARLOS FERNANDO SANTANA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRAS

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS A

CARGO DE PORVENIR.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-026-2021-00270-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE ANTONIS DE JESUS CALVO PEREZ

DEMANDADACOLPENSIONES Y OTRA

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-027-2021-00285-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE ANA MARIA ROCHA MARCENARO

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTROS

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-027-2019-00545-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEMARICEL ROMERO MAHECHA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTROS

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓN ADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-011-2018-00430-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEMARTHA MATILDE RINCON MOLINA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRO

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR NUMERAL SEGUNDO DE

LA SENTENCIA. **CONFIRMAR** EN LO

DEMÁS. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-016-2019-00789-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE SANDRA ZAMBANO MUÑOZ

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRAS

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS A CARGO DE PORVENIR SA Y SKANDIA

SA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DR LUIS

AGUSTIN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-039-2020-00388-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE HERMINIA DEL SOCORRO FERIA

TOVAR

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRAS

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-003-2017-00788-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE GIOVANNI ECHEVERRÍA PEDROZA

DEMANDADA INDUSTRIA NACIONAL DE GASESOSAS

SA

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV DR LUIS AGUSTÍN

VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-030-2019-00849-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE EMMA DEL SOCORRO MORALES

ROJAS Y OTRO

DEMANDADA PORVENIR SA

FECHA SENTENCIA 9 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN REVOCAR ORDINAL QUINTO DE LA

SENTENCIA. ADICIONAR. CONFIRMAR

LA SENTENCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-007-2020-00267-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEJORGE VICENTE PRIETO REY

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTROS

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA. .

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS A

CARGO DE PROTECCIÓN SA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-014-2020-00128-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTENUBIA AMORTEGUI ROA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRO

FECHA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. **COSTAS**

A CARGO DE LA PARTE

DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA